POLO ECKER S.A.S.

NIT. 900974431-5

CERTIFICA:

Que, **IVAN ALFONSO POLO ECKER**, persona natural, identificada con cedula de ciudadanía No. 1046340406, se encuentra vinculado en nuestra entidad desde el **22 de mayo del año 2016** hasta la expedición del presente certificado, prestando sus servicios personales en calidad de **DIRECTOR JURÍDICO**, cumpliendo las siguientes funciones:

1. Gestión del equipo legal: Supervisa y coordina las actividades de los abogados y el personal legal, asignando casos y proyectos de manera efectiva.

2. Desarrollo y aplicación de políticas legales: Desarrolla políticas internas, procedimientos y protocolos legales para garantizar el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa.

3. Asesoramiento legal estratégico: Proporciona asesoramiento legal estratégico a la dirección de la firma y a los clientes en cuestiones legales complejas.

4. Gestión de riesgos legales: Identifica y evalúa los riesgos legales para la firma y sus clientes, implementando medidas para mitigarlos.

5. Supervisión de litigios: Supervisa los litigios en los que la firma está involucrada, coordinando con los abogados litigantes y participando en estrategias legales especialmente en las áreas de Derecho Laboral, Seguridad Social, Derecho Administrativo, Constitucional y Contractual.

6. Negociación y redacción de contratos: Negocia y redacta contratos en nombre de la firma y sus clientes, asegurándose de que los términos sean justos y beneficiosos.

7. Cumplimiento normativo: Garantiza que la firma cumpla con todas las regulaciones legales y normativas pertinentes en su área de práctica.

8. Relaciones con clientes: Gestiona las relaciones con los clientes, asegurándose de que sus necesidades legales sean atendidas de manera oportuna y efectiva.

En resumen, el director jurídico es responsable de garantizar que la firma de abogados opere de manera legal, ética y eficiente, protegiendo los intereses tanto de la firma como de sus clientes.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

Camilo Diaz Pastor
Gerente General.
Polo Ecker S.A.S.

+57 300 323 5664 notificaciones@poloecker.com www.poloecker.com

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA LUCIA ATLÁNTICO
CERTIFICA:

Que el señor **IVAN ALFONSO POLO ECKER**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.046.340.406, estuvo vinculado a la **Alcaldía Municipal de Santa Lucia**, Nit. 800019254-1, mediante contrato de prestación de servicios NO. DA-001-2018, cumpliendo el objeto contractual de apoyar la gestión para el asesoramiento y seguimiento jurídico en temas referentes a la contratación adscrito a la Secretaría de Planeación Municipal.

El contratista presentó los informes del cumplimiento contractual dentro de los términos legales, y realizó la labor contratada a cabalidad desde el quince (15) de enero de 2018 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado, en el municipio de Santa Lucia, el nueve (09) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,

JORGE LUIS POLO MEDINA
C.C. No. 8.817.174
Alcalde Municipal.
Teléfonos Entidad: (5) 8724218
Dirección Entidad: Calle 8 No. 3-79 Plaza de Bolívar, Santa Lucia.